



Guayaquil, Marzo 16 de 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRAIN ECUADOR S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2016 y el Estado del Resultado Integral cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b.- Los ingresos disminuyeron en 22.70% en relación al ejercicio económico anterior.
- c.- De la utilidad del ejercicio se provisionó el 15% para participación de trabajadores, de la utilidad gravable el 22% para impuesto a la renta.
- d.- Las políticas establecidas por la compañía se lograron cumplir.
- e.- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Estado de Situación Financiera y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


Ing. John A. Jurado S.
Representante Legal